



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 07 DE JULIO DE 2016

EL DÍA:

ARAUTAVA BLANCO, EL MEJOR VINO DE 2016

Este Blanco Dulce Reserva 2002, de la DO Valle de La Orotava, está elaborado con listán blanco y procede de viñedos de cordón trenzado.



Arautava Blanco, el mejor vino de 2016

Lojendio

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo Regional, Narvay Quintero, acompañado del director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz Flores, visitaron ayer las instalaciones de Bodegas El Penitente, donde se elabora entre otros el Arautava Blanco Dulce Reserva 2002, que mereció el galardón al mejor vino de 2016.

En este sentido, el consejero señaló que este reconocimiento "refrenda la calidad de los vinos elaborados en Canarias, que suman distinciones dentro y fuera de nuestro territorio, y reconoce la labor de los profesionales del subsector vitivinícola del Archipiélago y su apuesta, decidida y acertada, por la calidad diferenciada".

Allá por el año 1939, Casiano García, padre de Américo García Núñez, elaboraba su propio vino destinado a la venta que regentaba en las medianías de La Orotava. Así fue como fundó la rica tradición familiar que culminó en



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

1998 con la creación de Bodegas El Penitente. Los viñedos y la actual bodega se ubican en los antiguos dominios de la finca La Habanera, asomada al Atlántico. Sus suelos volcánicos y especial microclima son excepcionalmente aptos para el cultivo de la vid.

El 22 de febrero de 2016, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicaba en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la convocatoria del Premio Alimentos de España al Mejor Vino de 2016, cuyo objetivo es promocionar y dar a conocer los vinos españoles con Denominación de Origen e Indicación Geográfica Protegida de mayor calidad y propiedades organolépticas.

Tal y como establece la convocatoria, participan en este premio los vinos que pertenecen a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) españolas reconocidas por la Unión Europea. Además, se establece entre las condiciones que la empresa elaboradora debe tener su sede principal situada en territorio nacional y los vinos están obligados a haber obtenido mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2016, organizado por la Unión Española de Catadores.

Cumpliendo estos requisitos, el Ministerio presentó el fallo del jurado otorgando el Premio Alimentos de España al Mejor Vino del año 2016 al vino de Bodegas El Penitente S.L., ubicada en la D.O. Valle de La Orotava (Tenerife).

Arautava Blanco Dulce Reserva 2002 está elaborado con listán blanco, procedente de viñedos de cordón trenzado, un tipo de cultivo exclusivo de la zona norte de Tenerife, vendimiado a mano y madurado en barricas de roble francés y americano, durante 12 años.

Se trata de una joya de la viticultura isleña que este mismo año ya había logrado el Gran Bacchus de Oro y que aspira a continuar cosechando premios.

Narvay Quintero

CONSEJERO REGIONAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL CABILDO HABILITA DEPÓSITOS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA POLILLA DE LA PAPA

Los agricultores de la Villa de San Juan de la Rambla disponen desde esta semana de un lugar seguro para depositar las papas bichadas, evitando así que se propague la denominada polilla guatemalteca, una de las plagas que más pérdidas ha producido en los últimos años y que destaca por la velocidad de dispersión. Los cosecheros, por tanto, podrán depositar los tubérculos inservibles en la zona de recogida que ha preparado el Cabildo Insular en la Cooperativa de Medianías, siendo un servicio totalmente gratuito para cualquier agricultor sin necesidad de ser socio.

EL GOBIERNO CANARIO INCREMENTARÁ EN 4 MILLONES LA FICHA ADICIONAL DEL POSEI

Narvay Quintero ha explicado que el incremento permitirá llegar hasta "nueve millones de euros de fondos propios del Ejecutivo regional"

El Gobierno de Canarias incrementará en cuatro millones de euros la ficha adicional de los Programas de Opciones Específicas por la Insularidad (POSEI), según ha anunciado este miércoles 6 de julio en Lanzarote el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero.

Quintero se ha reunido en Lanzarote con el presidente del Cabildo, Pedro San Ginés, para analizar asuntos relacionados con las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR), el plan forrajero, las obras hidráulicas, la promoción del producto local y la futura modificación de las ayudas POSEI.

En un comunicado, tanto el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas como el presidente de la Institución insular destacan la importancia de los asuntos analizados y el alto grado de coincidencia en cómo abordarlos.

Narvay Quintero ha explicado que el incremento de la ficha del POSEI permitirá llegar hasta "nueve millones de euros de fondos propios del Gobierno de Canarias", de forma que "ya se está pagando la ficha del Estado



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

atrasada para viticultores y comercio local correspondiente al año 2013 y, además, se podrá abonar también parte de 2014".

Quintero subraya que lo importante ahora es que, como ya se hace en Francia y Portugal, el Gobierno central "dote esta ficha de forma íntegra, algo que no ha hecho en los últimos seis años, para que se pueda abonar las cantidades atrasadas".

Respecto al plan forrajero, el consejero ha manifestado que se pondrá en marcha después del verano y que servirá para aliviar el mayor coste que soportan los ganaderos de las islas.

Por su parte, Pedro San Ginés ha explicado que se han analizado las ayudas que el PDR tiene para cultivos específicos de Lanzarote, como la viña y la cochinilla, y ha remarcado que éstas se sumarán a la partida que destine el propio Cabildo para preservar el entorno de La Geria.

"Además, el consejero nos comunicó que transferirá a los cabildos, aunque bajo la supervisión del Gobierno, la formación en materia de manipulación de productos fitosanitarios", ha apuntado San Ginés, quien agrega que el Cabildo de Lanzarote está "totalmente de acuerdo", porque facilitaría los pasos que los productores deben dar para su obtención.

Por otro lado, Quintero ha hecho hincapié en la oportunidad que, a su juicio, supone la Ley del Suelo para el sector, pues considera que además de facilitar las obras menores que se tengan que hacer en las explotaciones, "ofrecerá la posibilidad de realizar actividades complementarias a los agricultores y ganaderos, algo que venían demandando desde hace tiempo, sobre todo los viticultores, de forma que este tipo de actividades se conviertan también en un reclamo turístico".

Sobre las infraestructuras hidráulicas, el presidente del Cabildo ha trasladado a Narvay Quintero las principales necesidades de la isla para que sean incluidas en las planificaciones que realizará la Consejería en las negociaciones del nuevo convenio con el Estado.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS 24 HORAS:

SAN JUAN DE LA RAMBLA HABILITA DEPÓSITOS SEGUROS QUE EVITAN LA PROPAGACIÓN DE LA POLILLA DE LA PAPA



San Juan de la Rambla/ Los agricultores podrán llevar gratuitamente las papas inservibles a unos contenedores seguros en la Cooperativa de Medianías.

Los agricultores de la Villa de San Juan de la Rambla disponen desde esta semana de un lugar seguro para depositar las papas bichadas, evitando así que se propague la denominada "polilla guatemalteca", una de las plagas que más pérdidas ha producido en los últimos años y que destaca por la velocidad de dispersión.

Los cosecheros, por tanto, podrán depositar los tubérculos inservibles en la zona de recogida que ha preparado el Cabildo Insular en la Cooperativa de Medianías, siendo un servicio totalmente gratuito para cualquier agricultor sin necesidad de ser socio.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este mismo sentido, y para garantizar la seguridad, el área de Agricultura del Ayuntamiento de la Villa de San Juan de la Rambla dirigida por el edil Ezequiel Domínguez, está llevando a cabo una campaña de difusión que recuerda, por un lado, que el transporte de las papas afectadas por la polilla debe realizarse siempre de manera segura utilizando sacos estancos que eviten la posible fuga del insecto, y por otro lado, la obligación existente que exige que cada agricultor deposite estos productos en los lugares habilitados para su recogida.

Las papas podrán trasladarse de lunes a viernes de 8 de la mañana a 1 de la tarde y de 5 de la tarde a ocho de la noche, mientras que los sábados podrá realizarse en horario de mañana.

Los agricultores que lo deseen podrán obtener más información tanto en la propia Cooperativa como acudiendo al área encargada en el Consistorio, favoreciendo así también la formación para la lucha contra la temida polilla.

Cabe recordar que gran parte de la economía ramblera se centra en el sector primario, en el que un extenso número de las familias encuentran su principal sustento. El Consistorio está realizando un programa de apoyo al sector, con el objetivo de protegerlo, convertirlo en alternativa económica, y facilitar en su caso, la creación de empresas que permitan dar salida a la producción.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

VENDEN UN RACIMO DE UVAS POR UN PRECIO RÉCORD DE CASI 10.000 EUROS EN JAPÓN



Un racimo de uvas de una exclusiva variedad que solo se cultiva en Japón fue adquirido hoy en una subasta en el país asiático por 1,1 millones de yenes (9.840 euros/10.900 dólares), la cifra más alta desembolsada hasta la fecha.

El racimo perteneciente a la variedad Ruby roman, que únicamente se cultiva en la prefectura de Ishikawa (oeste), se vendió en la primera subasta de la temporada 2016 en el mercado de abastos de Kanazawa, capital de la prefectura, recogió la agencia local Kyodo.

El racimo, uno de los 46 subastados este año, fue adquirido por un supermercado de la prefectura de Hyogo, en el oeste del archipiélago, que el pasado mayo también desembolsó la cifra récord de 3 millones de yenes (26.800 euros/29.740 dólares) en la compra de dos melones de Yubari, en el norte del país asiático.

La cotizada pieza de fruta será expuesta en el supermercado y repartida entre sus clientes gratuitamente, según reveló el agente del establecimiento encargado de realizar la compra, Takamaru Konishi, de 37 años, en declaraciones a Kyodo.

La Ruby roman, considerada la variedad de uva de mesa más cara del mundo, se vende en el mercado desde 2008, año en el que el primer racimo de la temporada alcanzó un precio de 100.000 yenes (890 euros, 990 dólares).



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Caracterizada por su intenso color rojizo y gran tamaño -el racimo no se comercializa a menos que cada uva pese 20 gramos o más-, los agricultores de Ishikawa esperan vender de aquí a septiembre, cuando concluye la temporada, unos 20.000 manojos de esta exclusiva uva.